



MAT.: APRUEBA REALIZAR ACTIVIDAD RECREATIVA NAVIDEÑA PARA LOS DIAS 20-21-22-23 DE DICIEMBRE DE 2021.-.

ALGARROBO, 16 DIC 2021

DECRETO: N° 2420



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L: N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (aprobación Planta Municipal).
4. D.A. N° 1277 de fecha 03.06.2021 "Asume Alcaldía".
5. D.A N° 1880 de fecha 10.12.2020; Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos gastos para el año 2021.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1150 de fecha 14 de Diciembre de 2021
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1149 de fecha 14 de Diciembre de 2021
8. D.A. N° 1924 de fecha 05.10.2021, establece orden de subrogancia en la municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

La importancia que reviste para la comunidad las instancias de celebración navideña, es que el Municipio de Algarrobo desarrollará y ofrecerá jornadas recreativas, todas ellas en el marco de celebración de "Navidad", a través de representaciones artísticas, música, regalos, entre otras. Estas actividades se realizarán de manera itinerante, con el propósito de cubrir todos los sectores de la comuna de Algarrobo, procurando así, entregar momentos de alegría y sano esparcimiento a todos los niños y niñas residentes de la comuna.

**DECRETO:**

- I. Autorízase a realizar actividades navideñas en diversos sectores de la comuna de Algarrobo, todas ellas enmarcadas en la celebración de navidad año 2021. Dichas actividades serán dirigidas a todos los niños y niñas de la comuna, según calendario que a continuación se detalla:

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR
20 de diciembre	Entrega de juguetes, show artístico, globos, dulces, golosinas, viejo pascuero, payasos y chinchinero.	12:00 a 14:00 sector el Yeco



		15:00 a 16:30 hrs. sector de Tunquén 17:30 a 18:30 hrs.
21 de diciembre	entrega de juguetes, show artístico, globos, dulces, golosinas, viejo pascuero, payasos y chinchinero	10:30 a 12:30 hrs. Mirasol 15:30 a 17:30 hrs. Aguas marinas
22 de diciembre	entrega de juguetes, show artístico, globos, dulces, golosinas, viejo pascuero, payasos y chinchinero	12:00 14:00 hrs. plaza de las Brisas Algarrobinas 15:30 a 18:30 hrs. Villa los claveles, villa el mar I y II villa Bosque Mar
23 de diciembre	entrega de juguetes, show artístico, globos, dulces, golosinas, viejo pascuero, payasos y chinchinero.	12:00 a 14:00 hrs. Plaza Albatros. 15:30 a 18:00 hrs. parque residencial El Canelo

II. El gasto que generará el presente evento de show artístico tiene un monto asignado de \$ 8.870.000 y será imputado a la cuenta de gasto municipal N° 215.21.04.004 de servicios a la comunidad del programa de Dideco General.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-

  
**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
**JOSE LUIS YANEZ MALDONADO**  
 ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./MCGB/dll.-

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Dirección de administración y finanzas
- Departamento de inspecciones generales
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3° Comisaría de Algarrobo

  
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

16 DIC 2021

2420

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 UNIDAD DE CONTROL  
 FECHA RECEPCIÓN: 16 DIC 2021  
 FECHA SALIDA: 16 DIC 2021  
 OBSERVACIÓN N°